



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66170-31-05-001-2019-00128-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Germán García Pulgarín
Demandados: Marleny Cossío Villada
Manuel Salvador Buriticá

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 5 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por el demandado Manuel Salvador Buriticá frente al auto proferido el **13 de junio del 2023** por el Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas mediante el cual se rechazó el trámite del incidente propuesto por el demandado.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 12 de julio de 2023, que a su vez lo repartió a esta Colegiatura en la misma fecha, que finalmente fue entregado a este Despacho el 21 de julio de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
[66170310500120190012801](https://expedientejudicial.gub.col/66170310500120190012801)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c5f6c085032acf726bc0a200b8d63d9380b283326ab156a11a745a3c3546f4f**

Documento generado en 09/08/2023 07:44:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>